

La adicción a grupos coercitivos y su evaluación

M.^a Ángeles Jiménez Tallón

Departamento de Personalidad, Evaluación

y Tratamiento Psicológicos

Facultad de Psicología.

Campus Universitario de Espinardo. Murcia (España)

1. Introducción

Los componentes fundamentales de los trastornos adictivos son la falta de control y la dependencia, por ello las adicciones no se pueden limitar a las conductas generadas por sustancias químicas, como los opiáceos, los ansiolíticos, la nicotina o el alcohol, aunque desde hace décadas la noción de adicción haya sido sinónima de adicción a las drogas (Fernández-Montalvo y Echeburúa, 1999).

Existen de hecho hábitos de conducta aparentemente inofensivos que pueden convertirse en adictivos e interferir gravemente en la vida cotidiana de los sujetos implicados y de su entorno familiar. Realmente se dan conductas como los juegos de azar, la hipersexualidad, las compras compulsivas, el trabajo excesivo, el ejercicio físico desmesurado (vigorexia), la adicción a Internet, la adicción al teléfono (Partylines y líneas eróticas) o la pertenencia a determinado tipo de grupos, que pueden considerarse psicopatológicamente como adicciones (Schaefer y Fassel, 1988; Alonso Fernández, 1996; Echeburúa y Corral, 1994).

Los síntomas de dependencia que se observan en estas conductas, cuando no se pueden ejercitar por parte del sujeto afectado son semejantes básicamente a los de las drogodependencias (Earle, Earle y Osborn, 1995; Gossop, 1987; Fernández-Montalvo y Echeburúa, 1997; Rodríguez Carballeira y González, 1989).

Según Echeburúa y Corral (1994), todo ser humano precisa un nivel de satisfacción en la vida, que normalmente se obtiene de la realización de diversas actividades, pero si un sujeto se siente frustrado en una o varias de sus facetas vitales (trabajo, relaciones per-